



## MESA DE ANÁLISIS

# Nueva normatividad para la arqueología en México

## ANÁLISIS Y PROPUESTAS

### Índice:

- Presentación
- ¿Hacia dónde debería orientarse la investigación arqueológica en México?  
**GUSTAVO A. RAMÍREZ CASTILLA**
- Reflexiones sobre dos nuevas normativas para la arqueología.  
**ROSA MA. REYNA ROBLES**
- Algunos comentarios acerca de los nuevos lineamientos en arqueología.  
**LUIS ALBERTO LÓPEZ WARIO**
- Ideas en torno a los nuevos *Lineamientos para la investigación arqueológica en México.*  
**LEONARDO LÓPEZ LUJÁN**



# Presentación

El pasado 22 de abril del año en curso, el director general del INAH, antropólogo Diego Prieto Hernández, publicó dos nuevas normativas que regulan las actividades relacionadas con la investigación arqueológica en el país. Se trata de los Lineamientos para la Investigación Arqueológica en México y las Bases para la Integración, Funcionamiento y Operación del Consejo de Arqueología (Bases de Integración). La presentación de dicha normativa el 6 de mayo, sin previo aviso, tomó por sorpresa a la comunidad académica del Instituto. Desde el SNPICD-INAH, se presentó inmediatamente un rechazo ante la dirección general, por dos razones:

la primera por excluir la participación amplia de los arqueólogos del INAH en su formulación, misma que se trabajó en absoluto sigilo, lo cual constituye una imposición despótica y autoritaria, contraria al espíritu de colaboración plasmado en nuestras Condiciones Generales de Trabajo, las cuales consideran el derecho de los trabajadores a participar en los planes y programas de las Institución.

La segunda se centra en el sesgo escasamente actualizado en el ámbito académico, la carencia de claridad y por su marcado tono autoritario que se destaca en los documentos en comento

La petición de que se dejaran sin efecto ambas normativas, se hizo pública, desatando una serie de reportajes y notas periodísticas que exhibieron ante la opinión pública esta grave problemática. Simultáneamente el Comité Ejecutivo y la Comisión de Reestructuración del Consejo de Arqueología del sindicato, determinaron llevar a cabo una Mesa de Análisis (<https://youtu.be/4aVdPINmF4Y>) con la participación tanto de investigadores del INAH, como de otras

instituciones académicas nacionales que participan en el quehacer de la arqueología, en donde se externaron importantes opiniones sustentadas en sólidos argumentos académicos y jurídicos que derivaron, junto con la campaña de Change.Org (<https://www.change.org/p/maestro-diego-prieto-hernandez-director-general-del-inah-derogaci%C3%B3n-de-los-nuevos-lineamientos-del-consejo-de-arqueolog%C3%ADa>) emprendida en colaboración con la Universidad Veracruzana, en la suspensión definitiva de los LIAM, pocos días después, 8 de junio. Este anuncio se hizo a través de una videoconferencia por el director general y un comunicado emitido por la Secretaría de Cultura

(<https://www.gob.mx/cultura/prensa/comunicado-sobre-lineamientos-para-la-investigacion-arqueologica-en-mexico?idiom=es>). Lo anterior constituye un logro sindical sin precedentes que permitirá, en el corto plazo, formular de manera bilateral, democrática e incluyente, una normativa más adecuada a la realidad y necesidades de la disciplina en el país.

La lucha por suspender y formular unas nuevas Bases de Integración continúa; confiamos en lograrlo pronto. Mientras tanto, ofrecemos a la comunidad académica del INAH este número especial de nuestro boletín Quincunce, los textos presentados por los panelistas durante la Mesa de Análisis, pues constituyen valiosos testimonios del cambio que viene. También se incluye una reflexión sobre hacia dónde debería de orientarse la arqueología que hace el Estado a través del INAH. Con acciones como estas, nuestro sindicato ha venido ganando terreno, tanto en el ámbito institucional como en la opinión pública. Debemos fortalecer nuestra unidad y seguir adelante.

El Comité Ejecutivo



## COMITÉ EJECUTIVO 2019-2022

**Secretario General**  
Gustavo A. Ramírez  
Castilla

**Secretario de Organización**  
Daniel Ruiz Cancino

**Secretaria de Escalafón y Promoción**  
María de Lourdes  
Hernández Jiménez

**Secretaria de trabajo y conflictos, previsión y asistencia social**  
Elena de la Cruz  
Canché Manzanero

**Secretario de Comunicación y Prensa**  
Milton Gabriel  
Hernández García

**Secretaria de Trabajo Externo**  
Lidia Iris Rodríguez  
Rodríguez



Córdoba 45 Col. Roma  
Alcaldía Cuauhtémoc,  
06700, Ciudad de México.  
Teléfonos: 5555256350  
y 5555332118.

[www.snp-inahinvestigadores.org](http://www.snp-inahinvestigadores.org)  
[comite@snp-inahinvestigadores.org](mailto:comite@snp-inahinvestigadores.org)

Diseño: Hernán García Crespo



Número especial / Junio de 2021

Imágenes: Mediateca / INAH



Trabajos de restauración en el Templo de Quetzalcóatl de Teotihuacán, Estado de México.

## Ideas en torno a los nuevos *Lineamientos para la investigación arqueológica en México*

**Leonardo López Luján**

Museo del Templo Mayor - INAH

**M**uy buenas tardes a todas y todos los que nos escuchan en México y en el extranjero. Agradezco la invitación del Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica y Docencia del INAH y particularmente a su secretario general.

Doy comienzo a la lectura con una constatación: México, nuestro querido México, posee en el campo de la investigación arqueológica una de las tradiciones más antiguas y vigorosas del continente americano. En el extremo remoto de una larguísima

cadena intelectual, se ubican los llamados Antonios, anticuarios que en el siglo XVIII sentaron las bases de nuestro quehacer actual: Alzate en Xochicalco; Calderón, Bernasconi y Del Río en Palenque; León y Gama en Tenochtitlan, y Pineda en Teotihuacan. En el extremo opuesto, con la fundación del INAH y la consolidación de la arqueología profesional en nuestro país resuenan hoy como nunca los apellidos Caso, Bernal, Marquina, Acosta, Ruz y tantos más.

En esta tradición de 250 años, México ha forjado lo que Isabelle Stengers ha llamado “una ecología de prácticas”, ese ambiente seminal en el que toda una comunidad de especialistas se congrega y desenvuelve en regio-

nes y sitios arqueológicos, en cubículos y laboratorios, en museos y bodegas, en bibliotecas y archivos, en auditorios y salones de clase, en sociedades, academias y colegios profesionales... Esa comunidad efervescente produce el conocimiento a través de técnicas bien estandarizadas, aunque siempre en evolución, de métodos y teorías que se refinan de manera incesante, los cuales guían el análisis concienzudo de los vestigios materiales de nuestro pasado desde las más diversas y enriquecedoras perspectivas. Dicha comunidad sigue protocolos internacionales que garantizan que los resultados de su actividad puedan ser definidos como “científicos”. Se trata, sin duda, de un esfuerzo colectivo que se cristaliza en

la transmisión del saber adquirido, ya en forma de reportes o de publicaciones especializadas y de divulgación; de comunicaciones orales entre pares o dirigidas al gran público, y de exposiciones permanentes o temporales en recintos museísticos.

No sin esfuerzos, no sin obstáculos, las innumerables generaciones de arqueólogos nacionales y extranjeros que hemos dedicado nuestra vida al estudio del pasado de México, hemos sabido construir tal “ecosistema”, en el que es posible practicar nuestra ciencia y hacerlo con un fin social en tanto servidores públicos que somos. En nuestro propio ecosistema hemos establecido con éxito una deontología y una normatividad inteligentes que orientan nuestra conducta en la práctica cotidiana y en la protección de nuestro legado material. Formamos, en pocas palabras, redes sociales de producción y transmisión del conocimiento científico y de salvaguarda de nuestro patrimonio arqueológico.

Afirmo aquí con orgullo que la arqueología encontró en México un terreno fértil. Como demostración cito un solo ejemplo. En las cuatro ediciones del Foro Arqueológico Mundial que se han llevado a cabo en la ciudad china de Shanghái desde 2013, han recibido el muy distinguido premio, otorgado por la comunidad internacional, los proyectos “Elite y gobierno” de Linda Manzanilla, “Hoyo Negro” de Pilar Luna y James Chatters, “Tlalocan” de Sergio Gómez y Julie Gazzola, “San Lorenzo” de Ann Cyphers, “Pirámide de la Luna” de Saburo Sugiyama y Rubén Cabrera, y “Templo Mayor” de un servidor... Este simple hecho, posiciona a la arqueología que se practica hoy en México entre las mejores del mundo.



Escultura del Chac Mool en el Templo de los Guerreros de Chichén Itzá, Yucatán.

Obviamente, estamos aquí reunidos porque a lo largo de nuestra historia, no todo ha sido miel sobre hojuelas. Numerosos escollos han aparecido en el camino y muy particularmente desde el sexenio pasado y hasta el día de hoy. Nuestra intención en esta mesa es buscar soluciones a una de las mayores crisis que el INAH ha vivido desde su fundación. Nuestro propósito único es salvar obstáculos de una manera rápida y eficaz, antes de que sus consecuencias sean irreversibles.

En los dos últimos años, el deterioro del ecosistema del cual tanto nos enorgullecemos ha sido inaudito. Como testimonio enlistemos un rosario de agravios: los presupuestos dedicados en el INAH a la investigación arqueológica han sido reducidos en un 20% y, casi inmediatamente después, en un 75% adicional. Han desaparecido de tajo el programa de estímulos al desempeño de los investigadores, así como los apoyos económicos para asistir a reuniones científicas. No han sido renovados los contratos de cientos de profesionales

jóvenes, quienes se han quedado sin trabajo en el peor pico de la pandemia. Y los raros recontractados, lo han sido en condiciones que poco tienen que ver con la dignidad humana. Esto, sin duda, impedirá a las nuevas generaciones forjarse una carrera sólida y de largo aliento. Frente a la debacle, los estudiantes de arqueología de la ENAH ven un futuro poco promisorio y, peor aún, un presente en el que no reciben siquiera apoyo para sus prácticas de campo y no son contratados sus profesores que imparten las materias optativas.

En el INAH y no estoy señalando nada nuevo, los arqueólogos somos científicos sin instrumental científico. Si acaso contamos con una cámara foto-

gráfica, un escáner o un GPS de mano, es porque los hemos comprado con nuestro propio salario; si utilizamos un microscopio, una estación total o un radar, es que lo hemos pedido prestado a otra institución; si tenemos acceso a análisis especializados de isotopía, DNA o química micro-elemental, se debe a que hemos encontrado la solidaridad en nuestros colegas extranjeros.

De igual manera, si tenemos la fortuna de manejar un vehículo del INAH para el trabajo de campo, no llegaremos muy lejos, pues nos están restringidos la gasolina y los viáticos. La comprobación de gastos, para colmo, se ha vuelto un verdadero calvario en un sistema surrealista de siete niveles –conocido como “las serpientes y escaleras”– que sólo pudo haber sido concebido y es mantenido hasta hoy por burócratas que desconocen los azares de nuestra profesión. ¿Cuántos de quienes nos escuchan han pagado de su bolsa una manguera o un químico para la conservación, a sabiendas de que el INAH nunca les reembolsará su dinero? ¿Cuántos de nosotros

nos hemos visto obligados a avanzar la raya de los trabajadores o el salario de nuestros ayudantes porque los pagos no salen en tiempo y forma?

Éste es precisamente el contexto en el que fueron publicados, el pasado 22 de abril, los nuevos “Lineamientos para la investigación arqueológica en México”, como si algo nos faltara para ejercer nuestra profesión en el peor de los mundos imaginables. Sus cinco autores nos regalaron un documento de 18 cuartillas, es decir el doble de cuartillas que tiene el documento anterior, publicado en 2017. Los nuevos lineamientos cuentan con 58 artículos, o sea 15 artículos más que el documento precedente, amén de un sinnúmero de adiciones que nos sumen en la desesperanza, por usar un eufemismo.

El nuevo documento es una colección inacabable de requisitos, de procedimientos burocráticos, de solicitudes de autorización, de prohibiciones, de plazos perentorios y, debo subrayarlo, de sanciones. Este documento, suscrito por el director general, es un ejemplo de la estructura vertical imperante en nuestra institución y de la falta de comunicación entre una oficialía que labora en el muy grato cuartel general y quienes vivimos en trincheras insalubres y nos exponemos día a día a un dramático frente de batalla, lo cual no es metafórico dada la violencia y la inseguridad que se arraigó en el país desde hace varias décadas.

No entraré en detalles, porque mis colegas así lo harán y porque el gran detalle está en el conjunto del nuevo documento. Me limitaré a puntualizar dos aspectos. El primero de ellos tiene que ver con el flamante artículo 20, que renovado pone un límite máximo de 5 años para cualquier proyecto de investigación. No entiendo por qué 5 y no 3 o quizás 7. ¿Cuál fue la matemática elemental que condujo a esta cifra mágica? ¿Qué pensarían de ella los ya invocados Caso, Marquina, Acosta y Ruz, quienes laboraron durante décadas en Monte Albán, Cholula, Tula y Palenque? ¿Qué piensan hoy los ya mencionados Manzanilla, Gómez, Gazzola, Cyphers, Sugiyama y Cabrera, quienes han dedi-

cado su vida entera a sus longevos proyectos? Ciertamente, desconozco su opinión, aunque creo imaginarla.

Al menos, déjenme hablarles con conocimiento de causa del Proyecto Templo Mayor, fundado por mi admirado maestro Eduardo Matos en el ya lejano año de 1978. En sus 43 años de vida, este programa de investigación científica ha sido el semillero de innumerables generaciones de arqueólogos y restauradores, quienes han producido, al día de mañana que tenemos un examen en la ENAH, un total de 109 tesis profesionales de licenciatura, maestría y doctorado. El Proyecto Templo Mayor ha dado a conocer más de 1,200 publicaciones científicas y de divulgación; ha recuperado, registrado, analizado y restaurado decenas de miles de artefactos y ecodatos; ha puesto en valor esculturas, pinturas murales y edificios religiosos de la antigua Tenochtitlan a través de la apertura de una zona arqueológica y del tercer museo más visitado de la capital. El Proyecto Templo Mayor creó en 1991 el Programa de Arqueología Urbana, coordinado hoy por mi amigo Raúl Barrera y que se encarga de rescates y salvamentos en el primer cuadro, en los cuales ha descubierto el Calmécac, el Tzompantli y el Templo de Ehécatl, cuya noticia ha dado la vuelta al mundo. De manera incontrovertible, el Proyecto Templo Mayor ha transformado el rostro del centro histórico de la Ciudad de México, al punto de lograr, gracias al apoyo del Dr. Miguel León-Portilla, el nombramiento de Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO. Los reconocimientos nacionales e internacionales no se han hecho esperar. Al respecto, solo diré que, en conjunto, hemos sido acreedores de 13 premios y 12 menciones honoríficas en el certamen que año con año organiza el propio INAH. Así las cosas, la única conclusión a la que puedo llegar ante ustedes es que la ciencia se debe cocinar a fuego lento. ¿Por qué limitar la duración de un proyecto arqueológico a 5 años, cuando puede alcanzar los 43 y, con suerte, los 86 años?

El segundo aspecto que deseo abordar tiene que ver con lo que llamaríamos el *tonalli* o entidad anímica del Consejo de Arqueología. Sus dos primeros presidentes, Ignacio Bernal y Eduardo Matos, nunca vislumbraron un ente autoritario definido por verbos como “imponer”, “exigir”, “limitar”, “inhibir” o “sancionar”, los cuales son propios de una ventanilla burocrática. No, las mentes visionarias de don Nacho y de Eduardo, que se guiaban por la pasión con la que ejercían su profesión, vieron en aquel prístino Consejo un órgano cuya vocación era “encauzar”, “acompañar”, “asesorar”, “promover” y “hacer florecer” la ciencia arqueológica en México. Ese es el verdadero *tonalli*.

Concluyo recordando al filósofo alemán Herbert Marcuse y a su célebre *dictum* “Seamos realistas, pidamos lo imposible”. En este momento y con el mayor de los realismos pido públicamente al director general del INAH, el antropólogo Diego Prieto Hernández, que deje sin efectos los nuevos “Lineamientos para la investigación arqueológica en México” y que se vuelva al documento anterior en tanto se elaboran disposiciones de manera reflexiva y que correspondan a la muy triste realidad material, financiera y humana de quienes laboramos con ahínco en nuestro país. Para ello es fundamental ser incluyentes, tomar en cuenta a un gremio que hoy hace legión, a quienes ejercen su profesión en México, incluidos los cientos de arqueólogos del INAH y quienes laboran en otras instituciones académicas de este país como la Universidad Veracruzana, la UNAM o el Colegio de Michoacán por mencionar tres casos paradigmáticos. También deben ser escuchadas las voces de quienes enriquecen el panorama científico nacional viniendo desde el extranjero, de países como Canadá, Estados Unidos, Francia, Alemania, Italia y España. En fin, como bien dijera Lao-Tse, “el viaje de mil millas comienza por el primer paso”.

Muchas gracias por su atención.